



## RESIGNIFICACIÓN DE PRACTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR: RETOS DEL PRESENTE SIGLO

### RESIGNIFICATION OF TEACHING PRACTICE IN SCHOOL PHYSICAL EDUCATION: CHALLENGES OF THE PRESENT CENTURY

**YEIRO BARROS CABARCAS**

Licenciado en Educación Física, Magister en Educación.  
ydbarros@hotmail.com

---

#### Proceso Editorial

Recibido: 23/08/2022

Aceptado: 17/10/2022

Publicado: 17/12/2022

---

---

#### Cómo Citar

1. Barros, Y.

---

#### Resumen

La contribución de este artículo de revisión está dirigida hacia el conocimiento de algunos aspectos relacionados con la profesión docente, más específicamente en el área de educación física que en su devenir ha reconfigurado sus prácticas acordes al tipo de hombre que en su momento histórico demande la sociedad vigente. En la actualidad existen muchos planteamientos desde distintos autores a cerca de este tipo de acciones que permiten relacionarlas con términos tales como educación, pedagogía, educación física, rol docente y didáctica. Resignificar, en sentido general y no solo para los profesores de educación física sino para todos, consiste en poseer capacidades pedagógicas, actitudes profesionales, personales y orientaciones filosóficas que contribuyan con el desempeño de su labor docente y la formación cognitiva, afectiva y en valores de sus estudiantes. Los aportes aquí consignados servirán como punto de partida para alcanzar el propósito principal de este escrito que está dirigido hacia la reflexión, en primera instancia, y a partir de ahí construya nuevas realidades durante su práctica profesional.

**Palabras clave:** Educación, pedagogía, Practica Pedagógica, Educación Física, Rol docente

#### Summary

The contribution of this review article is directed towards the knowledge of some aspects related to the teaching profession, more specifically in the area of physical education, the teacher of this area throughout history has been transforming their professional practice according to the moment history of society. At present there are many approaches from different authors about this type of actions that allow them to be related to terms such as education, pedagogy, physical education, teaching role and didactics. Resignifying, in a general sense and not only for physical education teachers but for everyone, consists of having pedagogical abilities, professional and personal attitudes and philosophical orientations that contribute to the performance of their teaching work and the cognitive, affective and value formation of his students. The contributions consigned here will serve as a starting point to achieve the main purpose of this writing



that is directed towards reflection, in the first instance, and from there build new realities during your professional practice.

Keywords: Education, pedagogy, Pedagogical Practice, Physical Education, Teacher role

## INTRODUCCIÓN

La educación física es una de las asignaturas fundamentales en el currículo escolar tanto en educación primaria, básica secundaria y la media en Colombia cuyos objetivos, contenidos y procedimientos de enseñanza son los que más trabajos se publican en la actualidad en tal proporción al surgimiento de editoriales y de revistas especializadas en los últimos años. Ante tanta información el docente del área al culminar su formación debe acumular una serie de conocimientos que permitan desenvolverse con idoneidad ante las demandas que exige el presente siglo. Es así, como la formación docente en las universidades apunta hacia la formación de un profesional capaz interpretar, comprender y tomar las decisiones adecuadas a las demandas educativas en los diferentes contextos, colocando en escena aspectos relacionados el conocimiento profesional docente como los planteados por (Perafán, 2004). El presente artículo presenta algunos conceptos que están relacionados con la profesión docente del educador físico en las instituciones educativas que servirán como insumo para adquirir una postura ante las problemáticas relacionadas con la formación de los estudiantes en los contextos educativos.

Según este orden de ideas a continuación se esbozarán desde algunos autores planteamientos relacionados con educación y pedagogía, currículo, practica pedagógica y enseñanza de la educación física que servirán como referentes con el fin de reflexionar y tomar una postura crítica acerca de su práctica profesional docente. El fin último de este artículo es no pretender tener la última palabra al respecto, solo procura hacer un aporte para el fortalecimiento de las practicas pedagógicas que se ponen en escena dentro de las instituciones educativas.

### Educación y Pedagogía

***“Únicamente por la educación el hombre llega a ser hombre. No es si no lo que la educación le hace ser”. (Kant, en Comenio, 1955).***

La idea que Kant nos proporciona de la educación integra todo un proceso de acción sobre los individuos, como lo es la transmisión y adquisición de conocimiento, la preparación para la vida, la significación científica, la formación intelectual, moral, afectiva de las personas.

La educación se encuentra siempre presente como aporte al proceso de crecimiento de la humanidad, a través, del cual se toma conciencia del ser individual y su situación en el mundo, o dicho en otras palabras de su



historia. A lo largo del tiempo, la educación enmarca las diversas realidades y condiciones de modo, época y lugar de los asuntos formativos y pedagógicos que se dieron y los que se manifiestan hoy en la vida de los seres humanos, aquellos que han trascendido constantemente en busca del perfeccionamiento de la mente y espíritu del hombre respondiendo a esta necesidad cultural.

Al ampliar la visión sobre la educación del hombre, se hace necesario reconocer la historia de la educación y la cultura; para lo cual acudiremos a los aportes sobre la historia de educación y la pedagogía de Luzuriaga (2018) así como de manera muy concisa se resaltan algunos aspectos de las etapas de la educación. Considerando inicialmente a la educación primitiva, aquella transmitida de manera natural y con la cual se presenta una influencia espontánea y directa. Posteriormente, para el siglo XXX al X a. de C, la educación oriental, se caracteriza por su sentido autocrático, erudito y religioso. A partir del siglo X a. de C. y el V después de C. La educación clásica es de carácter humano y cívico.

Desde el siglo V al XV, la educación medieval desarrolla sustancialmente el cristianismo. Para el siglo XV, La educación humanista, inicia en el renacimiento, proponiendo una nueva forma de vida basada en la naturaleza el arte y la ciencia. La educación cristiana, surge en el siglo XVI, con una reforma religiosa. Durante el lapso del siglo XVII, la educación realista, es basada en la filosofía y las ciencias nuevas. La educación racionalista y naturalista, propia del siglo XVIII, culmina con la llamada “ilustración”, donde la educación es una de las preocupaciones más importantes de los gobernantes.

Ya para el siglo XIX, la educación nacional, alcanza su máximo desarrollo, donde se da una intervención mayor del estado en la educación y el establecimiento de la escuela primaria universal gratuita y obligatoria. Para siglo XX, la educación democrática, hace de la personalidad humana libre, el eje de sus actividades.

De esta manera se hace memoria sobre algunos de los aportes y matices surgidos en la educación y la cultura universal, facilitando la comprensión de lo que somos y hacemos en términos de educación en el siglo XXI. En el mundo existe una práctica y narrativa educativa cambiante que sigue contribuyendo a la construcción histórica de la humanidad.

El papel de la pedagogía es el de tejer el conocimiento a lo largo de la vida, convergiendo con la diversidad cultural de los individuos y del sistema global actual, al mismo tiempo esta muestra esa ruta que lleva al fortalecimiento de las dimensiones del ser humano permitiendo la transformación de la información en saberes.

Es importante destacar que este proceso reflexivo permite dar una aproximación a las pedagogías de enseñanza de las que se vale la



educación, dado que el devenir pedagógico complementa y brinda la conceptualización y fundamentación teórica sobre el aprendizaje, sus modelos y tendencias, desde las que se han desarrollado; el aprendizaje conductual, el aprendizaje cognoscitivo, el aprendizaje constructivista entre otros.

El docente con su actuar transforma el encuentro educativo en la medida que este impacta a todos los individuos dentro y fuera del aula, añadiendo a esto, (Espinoza y Reyes, 2003, p. 66) plantea que “dar la clase con ética es tener una conducta académica externa, como un testimonio de una convicción pedagógica interna que es tenida por buena, de acuerdo con el conocimiento vigente”. Así con el propio ejemplo, el maestro configura una de las finalidades de la educación incorporando la eticidad en su obrar como estrategia de enseñanza y aprendizaje para sus estudiantes, además, se hace relevante recalcar que toda experiencia pedagógica ha de ser asumida con la ética que corresponde.

Así mismo, Freire (1997, p. 40) plantea que: “Es pensando críticamente la práctica de hoy como la de ayer como se puede mejorar la próxima”. Este autor, invita a reflexionar sobre el quehacer del docente, hoy más que nunca el contexto educativo es cuestionado por la manera como se desenvuelven las prácticas pedagógicas, el propósito de su orientación, las dinámicas de las relaciones entre docentes y estudiantes; en otras palabras; sobre ¿cuál es la base de la verdadera influencia pedagógica? ¿Se está priorizando lo que realmente beneficia al estudiante? ¿A través de estas prácticas se potencian sus posibilidades de ser y llegar a ser?, estas son algunas preguntas esenciales que buscan respuestas en la esperanza de lograr una verdadera educación integral; y siendo justo decir que la misma se vale de la mano de un ser humano imperfecto que procura dejar su mejor y más bonita huella en la vida de los estudiantes, un maestro que constantemente recapacita sobre su práctica y su mejora; así como sobre la necesidad del bien pedagógico (Carabajo, 2018).

## **Currículo**

El escenario educativo exige de toda una estructuración y organización curricular pertinente, además de un minucioso análisis del conocimiento que se explicita con cada una de las disciplinas y ciencias que el docente enseña. Aunque nunca sea suficiente en términos de un currículo formal y entonces emerja un currículo oculto como parte de las dinámicas del proceso de educación.

Los contenidos son prioridad del quehacer del maestro, estos deben ser adaptados apropiadamente para promover las competencias de los estudiantes, cabe anotar que en algunos casos la educación se encuentra sobrecargada de contenidos para el tiempo de despliegue del aprendizaje y es responsabilidad del docente garantizar su incorporación tanto en las clases convencionales como en otro tipo de clases. De la misma manera,

Costa (2018) afirma que “Los jóvenes no se les pueden presentar contenidos desordenados, porque se sobrecarga la memoria y la hacen artificial, dado que los contenidos que se presentan así no lo hacen como respuesta a interrogantes y, por tanto, no orientan, es decir, ni forman en cuanto apertura a lo posible ni incrementan la comprensión del mundo en que se habita”.

El campo educativo a través del desarrollo curricular apunta a suscitar en los estudiantes un conocimiento práctico, disponible, ajustable a los variados problemas cotidianos, a los nuevos contextos, sociales, profesionales, laborales, educativos y emocionales, lo que implica ir más allá de lo aprendido, eso es, ser competente; y todo esto comprende otra forma de pensar el mundo y de favorecer el recorrido de los sujetos por las aulas.

Por todo lo anterior, se comprende que el acto de aprender centrado en el estudiante corresponde a una estructuración y práctica curricular congruente con la función social de la educación, basándose en las condiciones locales, regionales o internacionales de las escuelas o instituciones educativas que se encargan de gestionar el proceso educativo en todos sus niveles.

### **Práctica pedagógica**

La práctica pedagógica es un término que en la actualidad implica pensar directamente en el contexto educativo, en el aula de clase, en el quehacer del docente y en la formación de los educandos, ya que este se constituye como uno de los ejes fundamentales de las prácticas educativas, pues es a partir de la práctica pedagógica que se dan los procesos de enseñanza-aprendizaje en los escenarios educativos. En este sentido la práctica pedagógica se convierte en el quehacer cotidiano de los docentes, los procesos que realiza continuamente en pro de la educación de sus estudiantes, las estrategias, metodologías y didácticas implementadas en el aula de clase.

De igual manera la práctica pedagógica fortalece en el docente la capacidad crítico reflexiva, la cual le permite desenvolverse respondiendo a las necesidades propias de su contexto y por consiguiente a las exigencias de sus alumnos, por lo anterior, esta se convierte en uno de los pilares propios y fundamentales que requiere el docente para la formación del ser humano en sus distintas dimensiones, física, motriz, social y cognitiva, es a partir de ella que se proyecta la formación integral de los educandos.

Siguiendo con las concepciones de la práctica pedagógica se puede manifestar que según Mojica y Orduz(2012) plantean que la práctica pedagógica como un “proceso autónomo en el que confluyen las dinámicas formativo/académicas correspondientes a la licenciatura: más que un

requisito de orden formal, ha de tomarse como un escenario, contexto o territorio en donde se demarcan los compromisos del ser y que hacer pedagógicos” (Pág. 25).

La práctica pedagógica no es solo el acto de enseñar por enseñar, sino que se construye a partir de características propias del ser humano, del aprendiz, del docente, de sus conocimientos, del contexto y del compromiso frente a la labor que realiza. La práctica pedagógica se concibe:

***“La pedagogía social se ocupará de la teoría y praxis del perfeccionamiento del hombre como ser social, es decir, en todo aquello que se relaciona con su personalidad o conductas sociales, actitudes, hábitos, comportamientos, que promueven positivamente los valores sociales del individuo y de la comunidad, entendidos como valores sociales educativos”. (Arroyo, 1985 pág. 205)***

A partir de lo anterior, podría decirse que la práctica pedagógica es la dinámica constante que desarrolla el docente en pro de la formación de los estudiantes, de la comunidad, de la sociedad, y que se fundamenta en un proceso reflexivo que permite la generación de propuestas para la solución de necesidades u oportunidades de desarrollo, además dicho proceso no depende solamente del docente, pues de esta hace parte la comunidad, la cual se ve inmersa en la labor pedagógica, es decir, estudiantes, docentes, padres de familia, entre otros.

Así mismo, se puede decir que la práctica pedagógica es un proceso que le permite al docente en formación desarrollar una serie de características y habilidades que adquiere durante su proceso de aprendizaje, además fortalecer la capacidad crítico reflexiva que requiere como base para desarrollar la profesión docente. De igual manera, esta permite asumir una comprensión de su identidad como profesional partiendo desde su misma práctica.

Es importante tener en cuenta que la práctica pedagógica en la docencia se convierte también en la base para el fortalecimiento del maestro en contexto y para el contexto, obteniendo características de responsabilidad y sentido de pertenencia con su territorio, con su comunidad y consigo mismo, pues es a partir de ella que analiza, evalúa y propone cambios y transformaciones frente a necesidades y problemáticas encontradas. En consecuencia, la práctica pedagógica es un proceso de enseñanza-aprendizaje mutuo que permite adquirir bases sólidas en la construcción de ser humano, de comunidad y sociedad a partir de experiencias cotidianas.

## **Educación física**

La educación física lleva consigo una variabilidad de definiciones que con el pasar del tiempo se van transformando dependiendo de las características de la sociedad actual y de las necesidades de los seres humanos, es decir, de su forma de desarrollo, de comunicación, de expresión y de relación con los demás.

Por otra parte, para Piñeros (2012) “la educación física es el espacio y forma transparente que tiene el ser humano para desarrollar todas sus dimensiones, corporales, cognitivas, experienciales y se puede observar desde varios puntos de vista, a través de la práctica deportiva, de la actividad física, rendimiento deportivo, la recreación, la corporalidad, la salud entre otros”. (p. 44).

Teniendo en cuenta esta definición se puede decir que la Educación Física es el espacio que permite la formación de seres humanos desde distintos puntos de vista, aportando así a una educación integral, no solamente desde su parte física sino también motriz, cognitiva y social, de ahí, la importancia de la educación física en distintos escenarios de formación y características poblacionales, dados los aportes y beneficios para el ser humano que bajo dicha práctica se generan. Así mismo, la educación física posee un proceso organizado y estructurado en cuanto a los contenidos, estrategias y didácticas implementadas las cuales propician una buena respuesta a las necesidades de la población y a la vez conllevan a que la práctica pedagógica de esta área del conocimiento sea un proceso riguroso que permita, analizar, ordenar y reflexionar el que, a quien, porque, para que, y como se enseña, dependiendo de las características presentes.

Para Cagigal (1968) “la educación física es el proceso de ayudar al individuo en el correcto desarrollo de sus posibilidades personales y de relación social con especial atención a sus capacidades físicas de movimiento y expresión”

Se podría considerar entonces que la Educación Física es una disciplina que responde a las distintas capacidades y cualidades del ser humano, que no se liga solamente a escenarios educativos, sino que se fundamenta en la formación del ser humano desde su parte integral como sujeto activo en la sociedad.

## **Rol docente**

A lo largo de la historia la profesión docente ha sido enriquecida por una variada fundamentación teórica y nuevas prácticas, un maestro fortalece la comunicación empleando técnicas de dialogo y escucha activa y de manera empática, también diseña y orienta sus estrategias pedagógicas en torno a dar soluciones a los problemas que se puedan presentar en el aula y el entorno, utiliza varios recursos didácticos, considera diversas formas de

evaluar teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje; todos estos aspectos formulan nuevas oportunidades de mejora en la actividad educativa al motivar el recorrido de los sujetos por las aulas.

***“Muchos hombres enseñan –una disciplina intelectual o manual, una técnica, un oficio-, pero muy pocos gozan de ese excedente de autoridad que les llega, no de su saber, no de su capacidad, sino de su valor como hombre. En ese sentido, un artista, un artesano, un político, un jefe militar, un sacerdote, pueden ser maestros para quienes les rodean, tanto y tal vez mejor que los profesores propiamente dichos. Su vida se impone a todos o a algunos como una lección de humanidad” (Peña, 2004).***

Los nuevos contextos que se presentan en el mundo del conocimiento demandan del maestro un alto grado de competencias profesionales necesarias para el proceso de enseñanza y aprendizaje propio para la educación del siglo XXI, así como excelencia en las capacidades de aprender a aprender permanentemente, haciendo frente a los retos de esta labor transformadora; el papel del docente va mucha más allá de enseñar y busca constantemente su trascendencia.

El rol del docente se convierte en el elemento clave dentro de un proceso de educación integral; estableciendo la mediación con sus estudiantes en un modo, tiempo y lugar definidos que fortalecen el ser y el aprender de los sujetos que hacen parte de este proceso educativo, el maestro responde a las necesidades formativas que se presentan en el aula y dinamiza el proceso en sí mismo.

Con la profesión del docente se precisa la construcción de una relación de confianza mutua entre estudiantes y maestro lo que beneficia el proceso educativo y mejora el desarrollo formativo integral de los estudiantes, para esto el docente trabaja con diversas acciones de acompañamiento personal y colectivo, guiando, apoyando las dimensiones académicas, personal-social y profesional de los estudiantes, esto significa estar vigilante de su progreso. Por su parte, Perrenoud (en Arellano, 2016) plantea que un docente debe ser: “una persona creíble, un mediador intercultural, un animador de una comunidad educativa, un garante de la Ley, un organizador de una vida democrática, un conductor cultural y un intelectual”.

### **Enseñanza de la Educación Física**

Según los nuevos referentes de calidad de educación física en Colombia (Chinchilla, 2002) la educación física “se basa en una intervención educativa sobre el cuerpo y desde el cuerpo, mediada por actividades físicas, lúdicas y deportivas, portadoras de valores y significados propios de cada tipo de sociedad y momento histórico (p.24).

Todas estas actividades tienen como propósito desarrollar al estudiante de una forma integral tomando como punto de partida el ámbito motriz, expresivo corporal y el axiológico respondiendo a las necesidades del contexto. El docente tiene la tarea de enseñar cuidando la calidad argumental de sus exposiciones, creando conocimiento y reduciendo la reproducción de lo ya conocido además de garantizar la veracidad de sus afirmaciones en lo posible confirmándolo con evidencias. En torno a ello, (Rattero, 2009) plantea que:

**“La educación, la enseñanza, es experiencia, es pasión que solicita otro lenguaje. Un lenguaje capaz de incorporar la incertidumbre, lo singular, los saberes y sus sombras, las decepciones, imposibilidades y alegrías. La propia subjetividad expuesta a la contingencia de su trabajo, reconstruyendo simultáneamente, el paisaje exterior de la acción y ese paisaje interior de pensamientos e intenciones”.**

Si bien en este punto vale preguntarse por lo que es valioso o importante que aprendan los estudiantes, es sustancial definir el enfoque de la práctica pedagógica, considerando lo conceptual, teórico, informativo o lo práctico que se debe abordar sobre el conocimiento, es conveniente precisar lo que hay que enseñar mediante los temas propuestos estableciendo su alcance, definiendo las intencionalidades del aprendizaje.

Finalmente, de acuerdo a los conceptos planteados en este artículo cabe hacerse las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de estudiante debe formar el docente de educación física en su práctica profesional? ¿Es la formación integral el objetivo principal de su práctica? ¿La formación recibida durante su formación profesional es la adecuada para alcanzar este objetivo? ¿Cuáles son los contenidos que sirven de mediadores para conseguir los este objetivo? ¿Qué teorías implícitas sirven de base durante en su práctica profesional para conseguir sus objetivos de formación? ¿Las características de los contextos educativos son las adecuadas para facilitar la formación integral de los estudiantes?

Las respuestas dependerán de cada docente desde la interpretación y comprensión en relación con los conceptos expuestos en el cuerpo del artículo. La reflexión profunda de estos conceptos permitirá argumentar algunas de las preguntas propuestas en el párrafo anterior convirtiéndose en el punto de partida para crear nuevas realidades en sus contextos educativos.

## REFERENCIAS

Arellano, A. M. D. (2016). Formación en competencias del docente universitario. *Educere*, 20(67), 529-538

Arroyo, S., M.(1995) ¿Qué es la Pedagogía Social? Bordón, 257, p.201-215.

Carabajo, R. A. (2018). La relación pedagógica: en las fuentes de la experiencia educativa con van Manen. Revista Complutense de Educación, 29(1), 27.

Cagigal, J. (1968). “La educación física, ¿ciencia?” en: Citius, Altius, Fortius, tomo X, fascículos 1-2, enero-junio 1968 a, INEF, Madrid, pp. 5-26.

Comenio, C. (1955). Un concepto de educación. Revista española de pedagogía, 163-175

Costa, V. (2018). Fenomenología de la Educación y la Formación. Ediciones Salamanca. España (Pág. 135, 152)

Espinoza, N., & Reyes, M. P. (2003). La formación integral del docente universitario como una alternativa a la educación necesaria en tiempos de cambio. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 13(38), 483-506.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. siglo XXI. Pág. 40

Luzuriaga, L. (2018) Historia de la educación y de la pedagogía. Página N°1. Transcrito por el Profesor y abogado Dr. David Torruella Placencia.

Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte. Colombia.

Ministerio de Educación Nacional (2019). Orientaciones curriculares para la educación física, recreación y deportes en educación básica y media. Colombia (pág. 24)

Mojica Vásquez, D.M. & Orduz Landinez, Cl., M. (2012). Análisis y reflexiones sobre la práctica pedagógica investigativa de la universidad de la Salle desde las competencias pedagógicas, pensamiento crítico y formación docente. Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia.

Peña, J., (2004). “Entre la actitud culta del alumno y las virtudes del profesor”. Ensayo presentado el 1° de octubre de 2004 en el marco del ciclo para estudiantes universitarios organizado por el Centro de Estudios Públicos. Chile. Tomado del <https://biblat.unam.mx/es/revista/estudios-publicos-santiago/articulo/entre-la-actitud-culta-del-alumno-y-las-virtudes-del-profesor> el 22 de octubre de 2022



Perafán, G. A. (2011). El conocimiento profesional docente: nuevas perspectivas epistemológicas y metodológicas. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. En prensa.

Piñeros Garzón, Cl. (2012). Caracterización de las prácticas pedagógicas de educación física en la región del Valle de Tenza. Universidad Pedagógica Nacional, Valle de Tenza.p. 34-44

Rattero en Skliar y Larrosa (2009). Experiencia y alteridad en educación. Rosario: Homo Sapiens/FLACSO. 216 páginas. INFEIES – RM, 4 (4). Presentación/Reseña de libros - mayo 2015: <http://www.infeies.com.ar>

Unesco (2015). Educación Física de Calidad. 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia. Tomado el 9 de junio de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231340>